



ESCUELA AMANECER
Plan de Funcionamiento 2021



Escuela de Párvulos y Especial N° 110 Amanecer

Los Silos # 691. Padre Hurtado



ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivo General.
3. Organización Académica. Aspectos pedagógicos.
 - Área de cada sala de clases.
 - Horarios semanales.
 - Atención fonoaudiológica.
 - Organización año 2021.
 - Medidas de conectividad.
 - Planes de educación y evaluación presencial y remota.
 - Acciones para una Educación Remota.
 - Acciones para una Educación Presencial.
 - Respecto de la asistencia de los estudiantes.
4. Organización de seguridad.
 - Comité de crisis – Retorno seguro a clases presenciales.
 - Objetivos del comité de crisis.
 - Integrantes del comité de crisis.
 - Carga ocupacional del establecimiento.
 - Condiciones sanitarias y de funcionamiento para el plan 2021.
 - Acciones para comunicar a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021.
 - Acciones para establecer con claridad cómo se va a comunicar a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021.
 - Síntesis de Protocolos de seguridad del establecimiento.
 - Protocolo para controlar el servicio de transporte escolar, se solicitará al conductor verificar las siguientes medidas:
 - Principales Consideraciones.
5. Plan Estratégico. Área Emocional.

Área emocional.

 - Emocional
 - Autonomía
 - Responsabilidad

Área de seguridad escolar:

 - Prevención
 - Seguridad
 - SENDA previene

Acciones de contención socioemocional.

Compromiso retorno a clases Presenciales.
6. Anexo. Protocolos de seguridad.
7. Bibliografía



1. Introducción.

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a todos los niños y niñas, en forma previa a la educación básica.

El impacto de la pandemia ha alterado todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando hasta las relaciones más básicas de interacción social; en el ámbito educativo, la medida de suspensión de clases presenciales ha supuesto un enorme desafío para todos los actores involucrados y ha revelado un escenario imprevisto, que cada comunidad educativa ha enfrentado de la mejor manera posible, con los recursos disponibles.

Nosotros no estamos ajenos a esta realidad. Como escuela, somos un lugar de encuentro y nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen en ella. Por eso, nos hemos preparado con mucha seriedad para reencontrarnos luego de un largo período de aislamiento y distancia social, con nuestros estudiantes.

Nuestra escuela tiene el propósito de favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y promover aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Así seremos coherentes como establecimiento con los sellos que nos rigen: **Calidad, Inclusión e Integralidad**, y se fortalecerá nuestro rol protector. Brindaremos seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en estos momentos de alta incertidumbre.

El Plan Retorno gradual, propuesto por el Ministerio de Educación, se centra en tres grandes dimensiones: **sanitaria, pedagógica y socioemocional**.

Para iniciar este proceso, **en la dimensión sanitaria**, el Ministerio de Educación en conjunto con el Ministerio de Salud, elaboraron una serie de orientaciones referentes a los protocolos sanitarios destinados a resguardar la salud de cada integrante de la comunidad educativa. En tal sentido, nuestra escuela se ha apropiado cada una de las orientaciones entregadas y las ha hecho propias, ha adquirido productos de sanitización, ha programado capacitaciones informativas de funcionamiento a la comunidad educativa y así informar todo lo referente a los protocolos de seguridad, que incorpora todas las medidas requeridas para minimizar cualquier riesgo y con ello brindar seguridad a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

En la dimensión pedagógica ofrecerá un plan de trabajo flexible, equitativo y gradual, centrado en una planificación, con estrategias definidas y adecuadas para un logro efectivo de los aprendizajes. Complementando a este proceso, se trabajará además en la **dimensión socioemocional**, con los estudiantes, realizando un diagnóstico de su estado emocional, se realizarán talleres a nivel de curso y derivando a talleres más personalizados a aquellos que presenten mayores complicaciones para entregar contención y herramientas de gestión emocional. Junto a esto, se incluirá un sistema apoyo por nivel, y así dar continuidad al trabajo de actividades planificadas y dirigidas, que fortalezcan la adaptabilidad al nuevo escenario.

En el contexto actual de pandemia, durante la construcción de la Priorización Curricular se han considerado los ejes o temas que articulan los objetivos, la progresión curricular y los siguientes criterios: **imprescindible, integrador y significativo**. En el caso de Educación Parvularia, se ha efectuado un análisis de todos los Objetivos de Aprendizaje definidos para el nivel, incluyendo los ocho núcleos que lo componen. Para el año 2021, se consideran la totalidad de los objetivos de nuestro plan anual.



Trabajamos con los cuatro pilares dados por el MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Flexibilidad y Gradualidad:

- **VOLUNTARIEDAD:** Se respetará la voluntad de las familias que deseen o no enviar a sus hijos al colegio a clases presenciales, se le continuará brindando a nuestros alumnos que no regresen educación remota de manera simultánea a cada clase, para que estén conectados con el quehacer pedagógico en forma diaria.

Independiente a esto, se fomenta e informa la importancia y relevancia que tiene la asistencia a clases de manera presencial, ya que no se puede reemplazar el rol que juega el docente en esta labor educativa. Dar realce al aprendizaje que se da dentro de cada sala de clases y la metodología utilizada por cada profesor.

- **GRADUALIDAD:** El regreso a clases presenciales, se iniciará en forma paulatina, a medida que el funcionamiento del establecimiento vuelva a su funcionamiento dentro de la normalidad. Además ya contamos con todas las herramientas necesarias para ello, los estudiantes desean volver a sus salas de clases y a reencontrarse con sus compañeros y profesores.

- **FLEXIBILIDAD:** Se dispondrá de un horario flexible y diferido. Se organizará cada acción a realizar dentro del establecimiento, para que cada ejercicio fluya de la mejor manera y así acomodarnos a lo que requiera cada estudiante y familia que está detrás de ellos.

- **SEGURIDAD:** Contaremos con todas las medidas de seguridad; para ello hemos coordinado con expertos de la **MUTUAL** e incorporamos las indicaciones que nos señalan MINSAL y MINEDUC. Al estar capacitados de cada acción a realizar, daremos seguridad y tranquilidad a nuestros padres y apoderados de la estadía de sus hijos en el establecimiento.

Además socializamos y recibimos retroalimentación del plan de retorno con todos los integrantes de nuestra comunidad, tales como: estudiantes, comité paritario, profesores, asistentes de la educación, encargado de convivencia escolar, padres y apoderados.

OBJETIVO GENERAL

Implementar un plan de retorno seguro a clases presenciales, conocido por todos los integrantes de la comunidad escolar, tomando en cuenta un diagnóstico de ellos, realizando los ajustes necesarios para asegurar la continuidad del proceso pedagógico de manera mixta, es decir, de manera presencial y remota, realizando adecuaciones curriculares, de espacios, jornadas, horarios y medidas sanitarias pertinentes que permitan a los estudiantes, a sus familias y al cuerpo docente y a todos los componentes de la Comunidad Escolar; para garantizar un ambiente de aprendizaje en condiciones seguras y de calidad. De esta manera, podremos reducir los riesgos causados por la pandemia, así como el impacto de una eventual propagación de COVID-19 en la comunidad educativa.

Paulatinamente podremos volver a la normalidad, entregando a nuestros padres y apoderados, la calma necesaria en estos momentos.

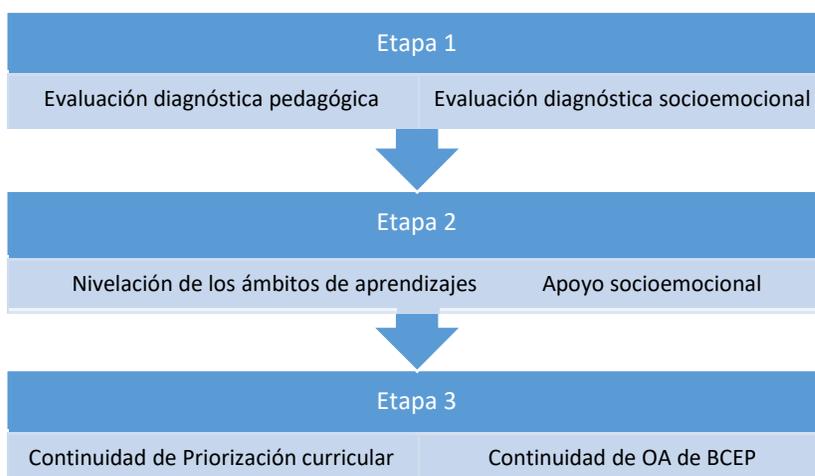


ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Para la elaboración de la planificación anual, se consideran la Priorización Curricular y la malla completa de los Objetivos de Aprendizajes, correspondientes a las Bases Curriculares de Educación Parvularia y los Programas Pedagógicos de 1° y 2° Nivel de Transición.

En este aspecto se cumplirán 3 etapas, que se mencionan a continuación:



Etapa 1: El Objetivo que se desea lograr es: Conocer estado de los aprendizajes y situación socioemocional de los estudiantes, tras período de aislamiento social y educación a distancia.

Etapa 2: Los Objetivos que se desean alcanzar son:

1. Contener emocionalmente a los estudiantes y generar un clima propicio para los aprendizajes.
2. Apoyar la disminución de brechas de aprendizaje a través de la implementación de acciones remediales.

Etapa 3: El Objetivo que se busca alcanzar es: Continuar con el proceso de Priorización Curricular y de enseñanza aprendizaje de los diversos objetivos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia. Así poder alcanzar los objetivos acordes a la edad de nuestros estudiantes y a los niveles que cursan; para disminuir la brecha que se ha generado.

De acuerdo a la Priorización Curricular propuesta para Educación Parvularia es posible reconocer los siguientes focos por núcleo de aprendizaje:



			Objetivos de Aprendizajes Priorizados	
Educación Parvularia	Núcleo	Foco	Nivel Medio Mayor	1 - 2° Nivel de Transición
Desarrollo Personal y Social	Identidad y autonomía	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y expresión de emociones. - Actuar autónomo 	N1:OA4 OA9 N2:OA 2	N1:OA4 OA9 N2:OA1 OA13
	Convivencia y ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de juegos y actividades grupales - Resolución pacífica de conflictos. 	N1:OA1 OA5 N2:OA6 OA7	N1:OA1 OA5 N2:OA7 OA10
	Corporalidad y movimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de motricidad gruesa y fina 	N1:OA3 OA5 N2:OA4	N1:OA6 OA7 N2: OA5
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral - Comprensión oral - Desarrollo de la conciencia fonológica 	N1:OA2 OA4 N2:OA3 OA6	N1:OA3 OA4 N2:OA6 OA7 OA8
	Lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión corporal de sensaciones, emociones e ideas y expresión gráfica 	N1:OA4 OA5 N2:OA2	N1:OA4 OA7 N2: OA1
Interacción y Comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	<ul style="list-style-type: none"> - Características de ambientes saludables - Conocimiento de los procesos de crecimiento de seres vivos 	N1:OA:1 OA5 N2:OA6	N1: OA2 OA7 N2: OA9 OA 11
	Comprensión del entorno sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las características, tradiciones e historia de su comunidad - Comprensión de las normas de seguridad pertinentes al lugar que habitan 	N1:OA5 N2:OA6	N1: OA5 N2: OA4 OA10
	Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los números en sus distintas funciones - Resolución de problemas 	N1:OA1 OA2 OA6 N2:OA10	N1: OA1 OA2 OA6 OA8 N2: OA12

Durante el tiempo en que se apliquen, se realizará de manera paralela y flexible para destinar el tiempo suficiente al logro de la totalidad de los Objetivos de Aprendizajes de las BCEP.

Área de cada sala de clases del establecimiento.

Reporte de metros por aula.

Las salas de clases tienen una dimensión en promedio de 30 mts cuadrados, lo que nos permite crear 2 grupos de estudiantes y así minimizar los riesgos de contagio.

Lo anteriormente expuesto, se realizará de manera mixta, es decir, de manera presencial y remota en forma alterna, para poder cubrir el 100% de la malla curricular.

Los 4 módulos de aprendizajes que se realizarán durante la jornada, se realizarán con cada grupo de estudiantes: 2 módulos de aprendizajes de manera presencial y 2 módulos de aprendizajes de manera remota.



Cabe enfatizar que lo expuesto anteriormente, puede sufrir modificaciones de acuerdo al escenario que presente el país en unos meses. En tal sentido este programa estará sujeto a una evaluación permanente, y a las directrices Ministeriales, que sean dadas de acuerdo al comportamiento de las variables consideradas en la pandemia.

Horarios semanales.

Las jornadas de clases se han organizado de la siguiente manera, considerando un tiempo destinado a la entrada y salida de los estudiantes; y al mismo tiempo de desinfección de cada sala de clases entre un grupo y otro.

Nuestro plan de estudio da prioridad al desarrollo socioemocional de los estudiantes y a los núcleos de lenguaje verbal y pensamiento matemático, ya que actúan como prerrequisito e impactan en el desarrollo de otros aprendizajes.

Al mismo tiempo, se priorizan los núcleos de lenguajes artísticos corporalidad como apoyo a la educación integral y socioemocional de los estudiantes.

Lo anterior, no excluye a los demás núcleos de aprendizajes, que serán considerados de acuerdo a la planificación realizada en cada nivel.

Los módulos de aprendizajes de aprendizajes se realizarán de la siguiente manera, de manera mixta:

HORARIO PÁRVULOS 2021 JORNADA MAÑANA

HORARIO	LUNES A VIERNES
08:45-09:00	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo de saludo - Revisión de calendarios
09:00 a 09:30	Módulo de aprendizaje N° 1
9:30 a 9:40	Pausa
09:40 a 10:25	Módulo de aprendizaje N° 2
10:25 a 11:00	Cambio de grupo /Desinfección
11:00 a 11:15	Saludo – Revisión de rincones temáticos
11:15 a 11:45	Módulo de aprendizaje N° 3
11:45 a 11:55	Pausa
11:55 a 12:35	Módulo de aprendizaje N° 4
12:35	Salida

JORNADA TARDE

HORARIO	LUNES A VIERNES
14:00 – 14:15	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo de saludo - Revisión de calendarios
14:15 – 14:45	Módulo de aprendizaje N° 1
14:45 – 14:55	Pausa
14:55 – 15:40	Módulo de aprendizaje N° 2
15:40 – 16:00	Cambio de grupo /Desinfección
16:00 – 16:15	Saludo – Revisión de rincones temáticos
16:15 – 16:45	Módulo de aprendizaje N° 3
16:45 – 16:55	Pausa
16:55 – 17:40	Módulo de aprendizaje N° 4
17:40	Salida



Atención fonoaudiológica.

Como escuela de lenguaje y para dar respuesta al decreto 1300 y al decreto 1700, se realizarán las evaluaciones y atención fonoaudiológica de manera presencial y de manera individual con el estudiante.

Las fonoaudiólogas están informadas tanto de los grupos de estudiantes que asistirán de manera presencial, para realizar dicha atención fonoaudiológica de manera paralela a la atención pedagógica, como del protocolo a seguir en cada una de estas sesiones.

Organización año 2021

La organización de las clases está dirigida a dar cobertura de cada ámbito y núcleo de aprendizaje, respetando unidades temáticas, fechas de inicio y término de cada trimestre; considerando las siguientes fechas:

1° Trimestre	Fecha de inicio	1 de marzo
	Evaluación diagnóstica	15 de marzo
	Nivelación de objetivos de aprendizajes descendidos	30 de marzo
	Período de evaluación 1° Trimestre	Semana 17 de Mayo
	Período de confección de informes 1° Trimestre	Semana 24 de Mayo
	Jornada de evaluación 1° trimestre y planificación del segundo trimestre	jueves 27 y viernes y viernes 28 de mayo
	Término 1° trimestre	Viernes 28 de mayo
2° Trimestre	Inicio 2° trimestre	lunes 31 de mayo
	Vacaciones de invierno	lunes 12 de julio al viernes 23 de julio
	Período de evaluación 2° Trimestre	Semana 30 de Agosto
	Período de confección de informes 2° Trimestre	Semana 6 de Septiembre
	Jornadas de evaluación de segundo trimestre y planificación del tercer trimestre	jueves 9 y viernes 10 de septiembre
	Término 2° trimestre	viernes 17 de septiembre
3° Trimestre	Inicio 3° trimestre	lunes 20 de septiembre
	Período de evaluación 3° trimestre	Semana 29 de noviembre
	Período de confección de informes 3° trimestre	Semana 6 de diciembre



Los núcleos de aprendizajes se distribuirán de la siguiente manera, hasta que podamos retomar nuestros horarios con normalidad.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Rutina 08:45-09:00 14:00 – 14:15	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo - Revisión de calendario (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo - Revisión de calendarios (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo - Revisión de calendarios (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo - Revisión de calendarios (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo - Revisión de calendarios (15')
Módulo 1 09:00-09:30 14:15 – 14:45	PLAN ESPECÍFICO Fonético-Fonológico-Semántico-Morfosintáctico-Pragmático (30')	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Exploración del Entorno Natural (30')	PLAN ESPECÍFICO Fonético-Fonológico-Semántico-Morfosintáctico-Pragmático (30')	COMUNICACIÓN INTEGRAL Lenguaje Verbal - Artístico (30')	PLAN ESPECÍFICO Fonético-Fonológico-Semántico-Morfosintáctico-Pragmático (30')
9:30 a 9:40 14:45 – 14:55	Pausa (10')	Pausa (10')	Pausa (10')	Pausa (10')	Pausa (10')
Módulo 2 09:40-10:25 14:55 – 15:40	COMUNICACIÓN INTEGRAL Lenguaje Verbal - Artístico (45')	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Pensamiento Matemático (45')	COMUNICACIÓN INTEGRAL Método Lesmes (45')	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Pensamiento Matemático (45')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Corporalidad y Movimiento Psicomotricidad (45')
Salida 10:25-11:00 15:40 – 16:00	Cambio de grupo Desinfección (20')	Cambio de grupo Desinfección (20')			
Rutina 11:00 – 11:15 16:00 – 16:15	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo – Rev. rincones temáticos (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo – Rev. rincones temáticos (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo – Rev. rincones temáticos (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo – Rev. rincones temáticos (15')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Saludo – Rev. rincones temáticos (15')
Módulo 3 11:15-11:45 16:15 – 16:45	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Valor / Aspecto socioemocional (30')	PLAN ESPECÍFICO Fonético-Fonológico-Semántico-Morfosintáctico-Pragmático (30')	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Pensamiento Matemático (30')	PLAN ESPECÍFICO Fonético-Fonológico-Semántico-Morfosintáctico-Pragmático (30')	COMUNICACIÓN INTEGRAL Lenguajes Artísticos (30')
11:45 – 11:55 16:45 – 16:55	Pausa (10')	Pausa (10')	Pausa (10')	Pausa (10')	Pausa (10')
Módulo 4 11:55 – 12:35 16:55 – 17:40	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Pensamiento Matemático (45')	COMUNICACIÓN INTEGRAL Lenguaje Verbal - Artístico (45')	DESARROLLO PERS. Y SOCIAL Motricidad fina (45')	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Comprensión del Entorno Sociocultural (45')	INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO Pensamiento Matemático (45')
12:35	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida

Como medida de apoyo a cada clase, se utilizarán los textos de estudios correspondientes a cada nivel, como herramienta clave que ofrece calidad, equidad y nos permite dar continuidad al aprendizaje.

De manera paralela, se realizarán guías de aprendizajes para complementar dichos aprendizajes, siempre dando énfasis al aprendizaje significativo, por medio de actividades lúdicas.

Medidas de conectividad.

Reporte proceso pedagógico a distancia: cada profesora de nivel, realizará como se hizo este año, una nómina de estudiantes con grupos de asistencia y nivel de comunicación digital. Esto nos permitirá tener un catastro de qué estudiantes tienen un proceso regular de educación y así activar mecanismos de apoyo a todos los estudiantes que lo requieran.



Planes de educación y evaluación presencial y remota.

Para velar por la educación y seguridad de todos nuestros estudiantes, se organizarán dos grupos de cada curso, para que puedan asistir a **clases de manera presencial**, respetando todos los protocolos de seguridad instaurados en la escuela.

Al mismo tiempo, las clases serán transmitidas de manera **remota**, para asegurar la cobertura de todos nuestros estudiantes.

Nuestro Plan de Estudios será flexible y se adaptan a las horas lectivas. Este nuevo plan y horario tiene carácter transitorio y se comunicará periódicamente a los estudiantes y sus familias.

Se realizarán jornadas de clases acortadas, dando prioridad al aspecto socioemocional y objetivos priorizados. Al mismo tiempo, deseamos cubrir la totalidad de los Objetivos de aprendizajes, respetando la secuencia de Objetivos priorizados de nivel 1, luego nivel 2 y paralelamente los objetivos de aprendizajes no priorizados.

Posterior a cada clase realizada, se realizará un registro de evaluación de proceso de cada estudiante, de acuerdo a la planificación de cada mes.

Se continúa durante todo el año 2021 entregando apoyo permanente a través de recursos para el trabajo de los estudiantes en sus hogares, para así potenciar el reforzamiento de los contenidos fundamentales.

Acciones para una Educación Remota

El principio que se desea cumplir es garantizar el aprendizaje continuo, en un contexto de contención socioemocional, para evitar el aumento de las brechas educacionales. Para esto realizaremos las siguientes acciones:

1. Registrar información sobre la situación de cada uno de sus docentes y estudiantes respecto de la conectividad, habilidades digitales, apoyo de apoderados y el estado socioemocional de cada uno.
2. Incentivar a cada uno de los estudiantes a seguir una rutina o plan de clases.
3. Planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, comunicándose con ellos telefónicamente, por mensajería instantánea u otro medio, y apoyándolos y guiándolos para que establezcan un horario semanal de actividades de aprendizaje.
4. Idear estrategias de comunicación con las familias y apoderados a fin de establecer un vínculo para brindarles apoyo y mantenerlos informados.
5. Planificar diversas estrategias para garantizar aprendizajes en todos los estudiantes:
 - Aprovechar la instancia de educación remota para asentar el dominio de los aprendizajes priorizados del año anterior.
 - Si la evidencia recogida demuestra que los objetivos del nivel anterior ya están logrados por sus estudiantes, se plantean actividades en torno a los objetivos priorizados de su nivel.
 - Planificar experiencias de aprendizaje en torno a los objetivos priorizados, utilizando las fichas pedagógicas que se encuentran en Aprendo en Línea docente.
6. Si no hubiese conectividad, se coordinarán acciones con el equipo docente para que el Texto Escolar esté en el hogar, se impriman los recursos de Aprendo en Línea de trabajo con el Texto Escolar y los apoderados se puedan apoyar en TV educa y Radio Enseña, comunicando oportunamente los horarios.



Acciones para una Educación Presencial

1. Registrar información para identificar las situaciones y contextos de los estudiantes con respecto a su retorno:
 - Estudiantes que asistirán de modo presencial y permanentemente a la escuela.
 - Estudiantes que asistirán a la escuela durante un tiempo de modo presencial y otro en modalidad remota.
 - Posibilidades de apoyo real de los apoderados al aprendizaje de sus hijos.
2. Planificar el trabajo del establecimiento, considerando la información recogida y el plan propuesto por el Ministerio: diagnóstico integral, nivelación y reforzamiento e implementación de la Priorización Curricular. Para eso, utilizaremos:
 - Fichas Pedagógicas como plan que orienta cómo lograr los Objetivos de Aprendizaje priorizados y los recursos alineados al Texto Escolar –disponibles en Aprendo en línea docentes y estudiantes–, para organizar y planificar el tiempo de clases.
 - Coordinaremos acciones para que el estudiante lleve el Texto Escolar diariamente a su casa.
 - En el caso de que por un tiempo un docente se enfrente a un curso con asistencia presencial y remota al mismo tiempo, se recomienda planificar las clases para ambas modalidades. Seguiremos orientaciones de Aprendo en Línea estudiante y docente que cuenta con recursos para sincronizar el trabajo en la sala de clases y en la casa.
 - Planificar estrategias para los grupos que requieran apoyo y seguimiento personalizado, especialmente aquellos estudiantes que no contaron con conectividad durante la educación remota.
 - Planificar el trabajo colaborativo entre docentes para organizar los objetivos de aprendizajes de cada nivel y de los estudiantes con necesidades educativas especiales.



Síntesis de Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial

Educación Presencial	Educación Remota	Implementación de Plan de Estudio	Evaluación en Educación Remota y Educación Presencial.
<p>1.-Levantar información sobre qué estudiantes asistirán de modo presencial a la escuela, y quiénes se mantendrán en modalidad remota.</p> <p>2.-Planificar el trabajo del establecimiento, considerando el plan propuesto por el MINEDUC (diagnóstico integral, nivelación y reforzamiento e implementación de la priorización curricular), para esto se utiliza:</p> <p>-Las fichas pedagógicas que orientan a cómo lograr los objetivos de Aprendizajes priorizados alineados con los textos escolares, para organizar y planificar el tiempo a clases (Disponible en aprendo en línea docente y estudiantes)</p> <p>-Planificar las clases de manera presencial y remota para aquellos cursos que pudiesen enfrentarse a asistencia presencial y remota al mismo tempo.</p> <p>-Coordinar que los estudiantes tengan siempre a disposición los textos escolares.</p> <p>-Planificar estrategias para los y las estudiantes que requieran apoyo, sobre todo para quienes se encontraban sin conectividad durante la educación remota.</p> <p>-Realizar un trabajo colaborativo entre los y las docentes, coordinando y planificando por nivel.</p> <p>3.- Ofrecer contención socioemocional para la comunidad educativa. Para el estudiantado. Este trabajo será organizado por la psicóloga del establecimiento, para que las profesoras lo lleven a cabo en conjunto.</p>	<p>1.-Levantar información sobre todo el profesorado y estudiantado, respecto a: conectividad, habilidades digitales, apoyo de apoderados y estado socioemocional.</p> <p>2.- Incentivar a seguir una rutina o plan de clases.</p> <p>3.-Planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, familias y apoderados/as</p> <p>4.-Planificar estrategias para garantizar aprendizajes en todos sus estudiantes (se asegura el dominio de los objetivos priorizados del año anterior. Si ya están logrados, se trabajan objetivos priorizados de su nivel. Se utilizan fichas pedagógicas que encontrará en Aprendo en línea docente)</p> <p>5.- Si no hubiese conectividad, coordinar acciones para que los textos escolares de los y las estudiantes estén en sus hogares, imprimir los recursos de Aprendo en línea, apoyarse de TV Educa y Radio Enseña.</p>	<p>1.- El plan de estudio incluye los núcleos de lenguaje verbal y pensamiento matemático. Además se complementarán las actividades de manera transversal con el núcleo de lenguajes artísticos.</p> <p>2.- Si la jornada disminuye significativamente, realizarán menos clases.</p> <p>3.- Se planifican horas diferidas por grupos de estudiantes.</p> <p>7.- Se planifica y trabaja por unidades temáticas, realizando un cierre de unidad de acuerdo al tema mensual que se aborda, integrando diversos núcleos de aprendizajes y trabajo colaborativo.</p>	<p>Evaluación Remota: Evaluación de desempeño: acciones y productos que realiza el estudiantado durante el proceso de aprendizaje, permite retroalimentar y validar el desarrollo de sus habilidades.</p> <p>Evaluación de portafolios: Archivo donde se integran las evidencias relevantes de las actividades del estudiantado, se incluye también retroalimentaciones que ayudan a superar las dificultades en el aprendizaje.</p> <p>Conferencias centradas en el estudiantado: Entrevistas telefónicas o mensajerías utilizadas para la comunicación con estudiantes, docentes y padres - madres.</p> <p>Autoevaluación: Ayuda al estudiantado a tomar consciencia de su progreso de aprendizaje, y los y las docentes les permite recoger información sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>Evaluación Presencial:</p> <p><u>Diagnóstico integral</u></p> <p>Identificar habilidades socioemocionales y brechas de aprendizajes, desde ahí idear un plan de contención socioemocional y un tiempo de reforzamiento para avanzar hacia la implementación de la priorización curricular.</p> <p><u>Comité</u></p> <p>Crear un comité que identifique a los y las estudiantes rezagados, y tomar decisiones para apoyar y acompañar su proceso de aprendizaje.</p> <p><u>Proyectos</u></p> <p>Organizar proyectos que integren asignaturas, favoreciendo una evaluación integrada, significativa y auténtica.</p>



Respecto de la asistencia de los estudiantes.

Es importante comunicar que la asistencia de los estudiantes será voluntaria por un período a determinar. No obstante, el establecimiento estará abierto para todos los estudiantes que puedan asistir, quienes se irán sumando progresivamente conforme a la modalidad de regreso presencial.

Se realiza encuesta explicando la importancia de que asistan los estudiantes de manera presencial a sus clases. De igual forma, estará la modalidad remota para los casos excepcionales.

ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD

Comité de Crisis - Retorno seguro a clases presenciales.

Para llevar a cabo las acciones pedagógicas, se crea el Comité de crisis, para contar con un plan que contemple las acciones y medidas necesarias que permitan estar preparados ante la posibilidad de un retorno a clases presenciales. Toda la toma de decisiones se basará en lo que dicte el Ministerio de Educación en conjunto con el Ministerio de Salud; se debe ir planificando con antelación para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias que se necesiten.

Objetivos del comité de crisis.

- Garantizar la implementación de todas las medidas de control y prevención necesarias para proteger la vida y salud de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Desarrollar un plan de reingreso que aborde las diferentes medidas para cumplir con nuestros objetivos académicos-formativos y las medidas sanitarias exigidas por las autoridades.
- Implementar protocolo de actuación detallado con las acciones y el plan de trabajo previas al ingreso de funcionarios y estudiantes al colegio, y protocolos de actuación en caso de presentar un caso de Covid-19.
- Implementar planes de limpieza e higiene de todas las áreas del establecimiento de acuerdo a las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección lugares de trabajo indicadas en el "Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - Covid19" del Ministerio de Salud.
- Socializar y trabajar el plan de retorno, con todos los miembros de la comunidad: Comité Paritario, Prevencionista de riesgo perteneciente a la MUTUAL, directivos, coordinadores, convivencia escolar, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- Implementar capacitaciones sobre las medidas necesarias para un retorno seguro al trabajo.
- Mantener una estricta supervisión del cumplimiento de medidas de prevención implementadas en el lugar de trabajo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales.



Integrantes del comité de crisis.

Está constituido por el encargado de Convivencia Escolar, en coordinación con directivos y asistentes de la educación. Ellos velarán por el cumplimiento a cabalidad de cada uno de los protocolos y de dar las observaciones para ir solucionando situaciones que se puedan presentar día a día.

Carga ocupacional del establecimiento:

El establecimiento educacional consta de 9 salas. Su metraje permite que puedan estar 2 adultos (profesora y asistente de la educación) y 8 niños.

Las acciones de Sanitización, se realizarán de acuerdo al protocolo, una vez terminada la jornada pedagógica de los estudiantes.

Preparación de las condiciones sanitarias y de funcionamiento para el plan 2021:

- Planificar el proceso de limpieza y desinfección del establecimiento
- Medidas de protección personal e higiene
- Planificar las rutinas para el ingreso y la salida de clases
- Planificar las rutinas para la alimentación dentro del establecimiento
- Planificar las rutinas para los recreos
- Planificar las rutinas y programa de higiene y prevención en las salas de clases
- Planificación de rutina para uso de baños
- Planificación de rutina para sala de clases
- Planificar la inducción para equipos docentes y asistentes de la educación

Todos estos aspectos están considerados en los diversos protocolos de seguridad, desarrollados dentro del establecimiento educacional.

Condiciones sanitarias y de funcionamiento para el plan 2021:

- Planificación del proceso de limpieza y desinfección del establecimiento
- Medidas de protección personal e higiene
- Planificación de las rutinas para el ingreso y la salida de clases
- Planificación de las rutinas para la alimentación dentro del establecimiento
- Planificación de las rutinas para los recreos
- Planificación de las rutinas y programa de higiene y prevención en las salas de clases
- Planificación de las rutina para uso de baños
- Planificación de las rutina para sala de clases
- Planificación de la inducción para equipos docentes y asistentes de la educación

Todos estos aspectos están considerados en los diversos protocolos de seguridad, desarrollados dentro del establecimiento educacional.

Acciones para comunicar a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021.

- Durante la última reunión de apoderados 2020, se hizo la inducción a los apoderados, de los horarios, protocolos a implementar, que considera entrada, salida y funcionamiento del establecimiento de acuerdo a estos protocolos.



- Se entregará afiche a cada apoderado (entregado por el Ministerio de Educación), recordando aspectos básicos referentes al uso de mascarilla, uso personal e individual de cada útil escolar a utilizar, distanciamiento social, entre otros.
- Se suspenden las actividades de salidas pedagógicas y reuniones de apoderados de manera presencial.
- En cada reunión de apoderados de manera remota, que se realiza de manera mensual, la profesora informará cómo ha sido el funcionamiento dentro de la sala de clases, para reforzar lo que se realiza de manera adecuada y recordar algunos aspectos que puedan entorpecer el cumplir a cabalidad los protocolos de seguridad; como por ejemplo: no llegar a la hora de salida, puede perjudicar el funcionamiento de la escuela, al recibir al otro grupo de estudiantes.

Síntesis de Protocolos de seguridad del establecimiento.

Nuestro establecimiento, siguiendo las orientaciones entregadas por el MIDEDUC y MINSAL, cuenta con los siguientes protocolos:

1. Protocolo de ingreso de estudiantes.
2. Protocolos de Autocuidado: Lavado de manos, uso de mascarillas, distanciamiento social.
3. Protocolo de limpieza y sanitización del colegio.
4. Protocolo uso de baños.
5. Protocolo para uso de espacio físico sala de clases en contexto de pandemia.
6. Protocolo durante recreos (o receso) en contexto de pandemia.
7. Protocolo frente a casos de sospecha de Covid – 19 en estudiantes, apoderados y de colaborador de la comunidad educativa.
8. Protocolo de ingreso de terceros externos a la organización.

Protocolo para controlar el servicio de transporte escolar, se solicitará al conductor verificar las siguientes medidas:

- Limpieza y desinfección en profundidad y con frecuencia, de los vehículos de traslado de estudiantes.
- Adecuada ventilación de los vehículos.
- Uso de mascarillas en los alumnos, conductor y acompañante.
- Registro diario de estudiantes a bordo del vehículo.

Principales Acciones de Seguridad:

- Habrá estudiantes que presenten dificultades que les impidan asistir a clases, tales como: presentar enfermedades de base, vivir en el mismo techo con una persona que es positiva para Covid-19, estar en proceso de recuperación por contagio, vivir con personas que sean parte de grupos de riesgo, alumnos que presenten síntomas como fiebre, entre otros. El colegio deberá conocer y determinar qué estudiantes se encuentran en condiciones de asistir y cuáles, por diversos motivos, presentarán dificultades. Para estos estudiantes, se prepara un plan de trabajo de educación remota, en forma paralela a la educación presencial; hasta que puedan retornar.



- Se Implementarán horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes con el propósito de evitar aglomeraciones. Se elimina en primera instancia el recreo, dando espacio para poder conectarse a clases remotas.
- Se organizarán usos de baños, estableciendo aforo; la capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar, asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro.
- Se contará con señalética afuera de los baños, para las filas de espera. Los baños deberán disponer de jabón, toalla de papel, papel higiénico y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.
- Se organizarán las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar.
- Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos y el ingreso a las salas de clases.
- Se demarcará de manera visible la distancia de un metro, en el exterior del establecimiento, para las personas que lleven a los estudiantes al ingreso y retiro de ella.
- Se señalarán vías exclusivas de acceso y de salida al establecimiento.
- Se capacita a toda la comunidad educacional respecto de los protocolos establecidos para el funcionamiento del centro educacional en contexto Covid-19
- Se continuará realizando reuniones de apoderados de manera remotas.
- Se realizarán consejos técnicos de manera remota y si son grupos pequeños, se realizarán en espacios abiertos.
- Se controlará la temperatura de los escolares diariamente por parte de los padres y apoderados antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.
- Se realizará control de temperatura al ingreso del establecimiento.
- Se contará con pediluvio para la limpieza de los calzados.
- Se contará con túnel sanitizador para la desinfección de cada persona que ingrese al establecimiento.
- Se ventilarán salas de clases y espacios comunes cerrados, en forma periódica.
- Se eliminarán los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y lugares principales del establecimiento, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- Se implementarán rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
- Se dispondrá de basureros y la basura se eliminará en forma diaria y segura.
- Limpieza y desinfección frecuente, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Se establecerán normas para toda la comunidad escolar, tales como: uso permanente de mascarillas al interior del colegio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 282 del 16-04-2020 y sus modificaciones.
- Se mantendrá una comunicación efectiva y clara con la comunidad escolar, informando antes del retorno de todas las medidas que tomará el colegio.
- Se realizará el retorno a clases en forma progresiva: La gradualidad, así como se dio inicio al trabajo remoto, se recomienda comenzar el retorno seguro a clases presenciales.
- Se cerrarán los juegos infantiles.
- Se pondrá dispensador de alcohol gel al ingreso del establecimiento y al lado de huellero de control de ingreso y salida y en los espacios comunes.



ÁREA EMOCIONAL

Plan Estratégico

Escuela de Párvulos Amanecer LOS SILOS.

Un foco de importancia, tendrá este aspecto, debido a diversas situaciones que puedan estar afectando a cada integrante de la comunidad escolar.

Se está elaborando un plan de trabajo para la Escuela de Párvulos enfocado a la contención socioemocional de nuestros estudiantes entre 3 y 5 años de edad, vinculada a la etapa del ciclo vital en que se encuentran.

Este plan será distribuido en dos áreas y enfocado a toda la comunidad educativa, es decir, estudiantes, apoderados y docentes.

Áreas: socioemocionales.

- Emocional.
- Autonomía.
- Responsabilidad.

Áreas: De seguridad Escolar.

- Prevención.
- Seguridad.
- SENDA PREVIENE

Lo anteriormente expuesto refiere principalmente a la realización de talleres trimestrales para los estudiantes y docentes, para nuestros padres y apoderados se realizarán según sea el requerimiento.

Durante el primer acercamiento a la escuela es básico que cada uno de nosotros como sujetos protectores entreguemos seguridad, incitemos a la calma, podamos compartir experiencias y a su vez contener emocionalmente a todos los miembros de la comunidad educativa.

Recordemos que nuestros estudiantes durante el periodo pre-operacional (3 a 5 años) momento en que se deben potenciar las relaciones interpersonales, los niños y niñas comienzan a comunicarse a través del lenguaje, son muy curiosos, tienen juegos simbólicos, se adaptan a sus pensamientos (desarrollo cognitivo) y exploran su entorno.

Acciones de contención socioemocional:

- **Hablar con las personas**, haciéndoles ver que podemos ser un espacio protector al volver a ocupar nuestras aulas y patios, retomando en parte la vida que teníamos. Para esto es necesario:
- **Reestablecer la sensación de seguridad:** dando a conocer a la comunidad todas las medidas que se adoptaran para garantizar la seguridad y la confianza en esta vivencia, llámense, rutinas de trabajo, horarios de clases, formas de permanecer en el colegio, tiempos de alimentación, elementos de limpieza, etc. Estar permanentemente disponibles a explicar una y otra vez las medidas que se aplicarán.



- **Promover la calma:** toda respuesta emocional ante una crisis es intensa, por eso es necesario implementar en el espacio educativo, momentos alternados de relajación corporal, no más de 5 minutos tres veces por día (inicio, medio y cierre) con el personal y en la dinámica de nuestro colegio, para los estudiantes pueden ser, el saludo y rutina de la mañana, un ejercicio de relajación como pausa de la jornada y al finalizar, un juego activo con los estudiantes.
- Serán necesarios los espacios para canalizar la energía, la que ha estado contenida por meses, para reencontrar la calma necesaria para continuar.
- Reunirse con los profesores y asistentes de la educación, con apoyo de la psicóloga del establecimiento en forma separada, con la finalidad de “escucharnos”, siempre voluntariamente, así podremos compartir experiencias y emociones, ya que escuchar a otros nos hace ver nuestra propia realidad de manera diferente.
- Para retomar la confianza y certidumbre a futuro es necesario que todos colaboremos en la generación de un grato ambiente laboral, donde se trabaje disfrutando cada día, sabiendo que se cuenta con espacios de autocuidado para todos, en los cuales, a través de la escucha, reflexión y apoyo, encontremos la forma de ayudar y ayudarnos.
- La psicóloga del establecimiento, ha creado acciones específicas para llevar a cabo tanto con estudiantes, apoderados y docentes.



SÍNTESIS DE PROTOCOLOS

SALA DE AISLAMIENTO POR SOSPECHA DE CONTAGIO.

Objetivo: Implementar acciones adecuadas a las medidas sanitarias de nuestro protocolo para resguardar la salud de los estudiantes y personal de la comunidad educativa del establecimiento.

Principales medidas:

- El encargada de la sala aislamiento debe registrar toda persona que ingrese a la sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención.
- En la sala de aislamiento se atenderá sólo un estudiante al interior del recinto.
- En todo momento la encargada debe utilizar guantes y mascarilla facial y delantal plástico desechable para atender a los estudiantes en la sala de aislamiento.
- La contención de los estudiantes que presenten algún tipo de dolencia, se realizará también con pecheras plásticas, guantes y mascarilla facial y se derivará inmediatamente a la psicóloga y encargado de convivencia escolar del colegio hasta que el apoderado lo retire del establecimiento.
- La puerta de aislamiento deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación. Al ingresar a la sala, el estudiante o docente, u otro funcionario no podrán sacarse la mascarilla y deben realizar lavados de manos o aplicarse alcohol gel.
- El encargado realizará sanitización de todas las superficies, utensilios y elementos que hayan sido utilizados durante la atención de cada estudiante: la camilla tendrá rollo de papel, el cual debe ser retirado cada vez que sea usado.

PROTOCOLO BAÑO DE PROFESORES

Objetivo: Implementar acciones de seguridad para los integrantes de la comunidad educativa del Establecimiento, por medio de medidas de higiene y seguridad del personal.

Principales medidas:

- Todos los lavamanos cuentan con jabón líquido con dispensador, toalla de papel y basurero.
- 2 veces al día se hará una desinfección del baño completa. Al término de la jornada escolar se realizará una sanitización completa de esta dependencia.

PROTOCOLO BAÑO DE ALUMNOS/AS

Objetivo: Implementar rutinas para el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.

Principales medidas:

- Todos los lavamanos cuentan con jabón líquido con dispensador automático, toalla de papel y basurero.
- Implementar turnos para el uso del baño, con el acompañamiento de la profesora o asistente de la educación.



- Recordar lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos y cada paso para realizar dicho lavado: humedecer las manos, utilizar jabón, frotar las manos, cubrir completamente las manos con jabón, lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras, enjuagarlas con abundante agua, secar las manos con una toalla de papel, botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.
- Se cuenta con señalética para recordar lavado de manos.
- Se verifica constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.
- Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos de la escuela, teniendo una capacidad de 10 estudiantes por turno.
- La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso del baño.
- Habrá turno de asistentes de la educación, para supervisar el uso adecuado en los baños.
- Los lavamanos y sanitarios estarán demarcados los que se pueden utilizar y los que estarán en desuso, para mantener la distancia entre los estudiantes.

PROTOSCOLOS INGRESO DE ALUMNOS

Objetivo: Implementar rutinas y medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al colegio.

Principales medidas:

- Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos, en caso de temperatura superior a 37,8 °C no enviar al colegio, controlar y consultar con su médico.
- Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.
- En cada puerta de ingreso del colegio se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será menor o igual a 37,5°C. Si la temperatura registrada es sobre 37,5°C la persona encargada esperará un momento para realizar un segundo chequeo con termómetro de pistola. Si la temperatura sobre 37,5°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19. Se solicitará al estudiante que se devuelva a su casa, en el caso de que sus padres se hayan retirado, el alumno será trasladado por un funcionario a la "zona o sala de aislamiento" y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.
- Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos, por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios, en la puerta de entrada.
- Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física se realizarán horarios diferidos de estudiantes, además se marcarán filas de circulación que cubran todo el ancho de la puerta de acceso. En el piso se deberán poner marcas a 1m de distancia por fuera de la escuela, dando sentido de circulación desde la vereda y siguiendo el recorrido por el colegio hasta las salas de clases.
- La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases. Los alumnos que vayan ingresando deberán seguir el recorrido marcado en el piso hasta sus salas de clases, podrán permanecer en los patios ubicándose en los espacios habilitados.
- Los estudiantes deberán traer siempre una mascarilla de repuesto.
- El ingreso se realizará por una entrada distinta a la de la salida, para evitar aglomeraciones.
- Se solicitará sólo el ingreso de los estudiantes. Los apoderados deberán esperar fuera de la escuela. Sólo si asiste a entrevista, ésta debe ser informada con anterioridad.



PROTOCOLOS SALIDA DE ALUMNOS

Objetivo: Implementar medidas de seguridad para la salida de los estudiantes del colegio.

Principales medidas:

- La salida de los estudiantes se realizará con horarios diferidos para evitar aglomeraciones.
- La salida se realizará por otra vía a la de entrada, para evitar aglomeraciones de estudiantes dentro del establecimiento y de apoderados fuera de ella.
- Los alumnos de educación parvularia serán retirados por sus apoderados y transportistas desde la puerta de salida, en el horario fijado para su curso.
- Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.
- En cada puerta de salida del colegio se contará con personal de turno para evitar aglomeraciones de estudiantes.
- Los alumnos que se vayan retirando deberán seguir el recorrido marcado en el piso desde sus salas de clases, hasta las salidas.

PROTOCOLO SALAS DE CLASES

Objetivo: Establecer normas, medidas y condiciones que todos los integrantes de la comunidad escolar deben cumplir al ingresar a una sala de clases.

Principales medidas:

- La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios del establecimiento.
- Antes del ingreso a la sala de clases, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.
- Estudiantes, docentes y asistentes de la educación deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas.
- El ingreso a la sala de clases deberá ser de forma ordenada manteniendo la distancia social. Se deberá mantener ventilados los espacios de la sala de clases (ventanas y puertas abiertas en todo momento)
- Se establecerán rutinas matutinas en la clase para verificar el bienestar emocional / físico de los estudiantes.
- Los espacios serán sanitizados al término de cada jornada.
- Se delegará una mesa y silla para cada estudiante, la cual no podrá ser compartida con otros compañeros. Cada curso tiene destinada su sala, por lo que no hay inconvenientes, ya que cuentan con una sala exclusiva para cada curso.
- La profesora deberán explicar la rutina a sus estudiantes, para los estudiantes que estén en modalidad remota.
- Debido a que el tiempo en la escuela es menor al habitual, sólo se realizarán pausas entre un módulo y otro.
- Se crearán saludos que mantengan la distancia entre cada estudiante y la profesora.
- La rutina de clases se realizará en los puestos de cada estudiante dentro de la sala de clases.
- Los estudiantes si están resfriados o enfermos no asistirán al establecimiento. Los padres informarán a su profesora y se conectarán de manera remota a las clases.
- Cada estudiante deberá traer de su hogar los útiles escolares a utilizar. No podrá compartirlos con sus compañeros.
- Cada estudiante puede tener una caja plástica, de uso exclusivo para sus materiales.



PROTOCOLO SALAS DE PROFESORES

Objetivo: Establecer y recordar normas, medidas y condiciones que todos los profesores y funcionarios del establecimiento deben cumplir al ingresar a una sala de profesores.

Principales medidas:

- La mascarilla será de uso obligatorio en todas las salas de profesores del establecimiento.
- Se dispone de 9 salas para uso de los docentes, por lo que cada profesor utilizará su sala de clases, para evitar el uso de la sala de profesores y así mantener el distanciamiento social.
- Se deberán mantener ventiladas las salas de profesores (ventanas y puertas abiertas en todo momento).
- Los espacios serán sanitizados al final de la jornada.
- Cada sala tendrá la señalética correspondiente al número de personas que pueden estar. En este caso es 2 adultos (profesora y asistente de la educación) y 8 estudiantes.

PROTOCOLOS RECREOS, PAUSAS Y COLACIÓN

Objetivo: Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, profesoras, asistentes y directivos, en los momentos destinados a recreo, pausa y colaciones.

Principales medidas:

- La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, por lo tanto, también en los momentos de recreos.
- Estará prohibido la realización de juegos grupales de contacto físico que involucren compartir objetos, por ejemplo, una pelota.
- Los juegos instalados en patios deberán permanecer cerrados, con separación que evita su uso.
- Al quedar la sala vacía, se deberán dejar las ventanas y puertas abiertas, para permitir la ventilación de las salas de clases.
- Los estudiantes no podrán intercambiar objetos entre ellos.
- Sobre los momentos de colación, estos deberán ser momentos personales, con alimentos traídos desde sus casas. Sólo podrán utilizar alimentos envasados para desechar con facilidad y que no requiera uso de servicios, como cuchara.
- Se recomienda a cada estudiante, portar sus propias botellas para tomar agua.
- Los recreos serán supervisados por las docentes y asistentes de la educación.
- Recordar lugares para botar los desechos de la colación.

PROTOCOLOS DE REUNIONES DE APODERADOS O ENTREVISTAS.

Objetivo: Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir quiénes asisten a reuniones de padres y apoderados.

Principales medidas:

- Las reuniones de apoderados se realizarán de manera remota una vez al mes, para compartir los avances de sus estudiantes.
- En el caso de entrevistas, sólo puede ingresar un adulto a la sala de clases.



- La puerta y ventanas deben estar abiertas en todo momento de la entrevista.
- Antes de citar al apoderado, se deben realizar las preguntas que registren que no ha estado en contacto con otras personas contagiadas, que no ha tenido fiebre ni dolencias que hagan sospechar de un posible contagio.
- Se respetará el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
- Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.
- Se realiza una bitácora, donde se registra a cada persona que ingresa al establecimiento; donde se registra Nombre, temperatura y horario de entrada. Así se llevará un registro de cada persona que ingresa.

PROTOCOLOS REUNIÓN CONSEJO DE PROFESORES

Objetivo: Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir las profesoras, asistentes y directivos al momento de asistir o participar en reuniones o consejos de profesores.

Principales medidas:

- Las reuniones de consejos técnicos se realizarán de manera remota, donde cada profesor estará en sus respectivas salas de clases.
- Sólo se podrán realizar reuniones de nivel en las salas de clases, manteniendo distanciamiento entre los profesores.
- El uso de mascarilla se realizará en todo momento de la reunión.
- Una vez finalizada la reunión, se procederá a sanitizar la sala de clases.

PROTOCOLO EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD

Objetivo: Cumplir con el Plan de Seguridad Escolar (PISE) y resguardar las medidas de seguridad establecidas por nuestros protocolos.

Principales medidas:

- Se realizará la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación, antes de un retorno a clases presenciales.
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.
- Al regresar a clases presenciales se realizarán simulacros de Emergencia en que haya que evacuar a los alumnos, y se deberá insistir con los docentes y asistentes de la educación, la importancia del distanciamiento social, se debe mantener la distancia física en todo momento, recordar las medidas en los pasillos y zonas comunes dentro del establecimiento.
- Se podrá realizar simulacro. Éste se realizará caminando y manteniendo el distanciamiento físico y se evitará realizar la evacuación creando aglomeraciones.
- Se revisarán las zonas de seguridad de cada curso, para mantener el distanciamiento entre cada integrante de la comunidad escolar.



ANEXO

ESCUELA AMANECER

Protocolos de seguridad y sanitarios COVID-19

INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado con la base de los documentos oficiales del ministerio de educación y de Salud, y presenta orientaciones, directrices y protocolos para abordar este tema en los establecimientos educacionales, con el fin de mantener a las comunidades educativas informadas, protegidas y preparadas para prevenir lo máximo posible la propagación y contagio del virus SARS- CoV-2 denominado COVID-19 en el escenario de un posible regreso presencial a clases.

PROTOCOLO N°1: PARA PREVENCIÓN Y MONITOREO

DEL CONTAGIO DE COVID-19

- A. Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han tenido contacto estrecho
 - El estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de contacto estrecho con persona COVID-19 positivo no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días.

- B. Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior de establecimientos educacionales
 - En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria o de COVID-19, se informará inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a sala de aislamiento covid evitando el contacto con otras personas. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que, si corresponde a un caso sospechoso, el Director del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.



- C. Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales
- Higiene de manos: Existirán rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón supervisadas por un adulto después de los recreos y transcurridos 30 min de clases. Se dispondrá de soluciones con alcohol gel en diferentes espacios.
 - Se instruirá a los estudiantes que al toser o estornudar, deben cubrir boca y nariz con el antebrazo además de mantener el uso de su mascarilla.
 - Se instruirá a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca.
 - Se mantendrá distancia de 1 metro con las demás personas. (espacios demarcados)
 - Se mantendrán limpias y desinfectadas las superficies. (rutinas de limpieza y desinfección)
 - Se mantendrá ventilación constante de salas de clases, por medio de puertas y ventanas abiertas para su adecuada ventilación.

PROTOCOLO N°2: CORONAVIRUS COVID-19 EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera familiar directo aquel que vive bajo el mismo techo.

- 1- Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como indica el protocolo sanitario.
- 2- Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas en coordinación con la autoridad sanitaria.
- 3- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19 habiendo asistido al establecimiento educacional se suspenden las clases del establecimiento completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- 4- Si un docente, asistente de de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

PROTOCOLO N°3: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El establecimiento educacional será sanitizado diariamente antes del inicio a clases, durante y después de la jornada de clases. Se limpiarán y desinfectarán todas las superficies.

- 1- Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 2- Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Para los efectos de este protocolo, se utilizará el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).



Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se utilizará una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se mantendrá lejos de la manipulación de los estudiantes.

Cuando se utilicen productos químicos para la limpieza, la instalación será ventilada (por ejemplo, abriendo las ventanas, si ello es factible) con el fin de proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se privilegiará el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, serán lavadas con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Existirá una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados.

Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

PROTOCOLOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SANITARIOS COVID-19

- En el marco de la crisis sanitaria producto de COVID-19, la corporación educacional amanecer como una forma de prevención y seguridad para toda la comunidad educativa ha definido una serie de protocolos de prevención y funcionamiento de los ingresos, estadía y salidas del establecimiento

Nº1 PROTOCOLO DE ENTRADA

- Se establecerán Horarios Diferenciados para el ingreso de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar el control de ingreso.
- Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio y la persona deberá someterse a control de temperatura, sanitizar su calzado y también pasar por tunel sanitizador, además de usar mascarilla facial y realizar la desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.

Nadie podrá ingresar si no es controlado previamente con todas las medidas indicadas en el protocolo.

1- TEMPERATURA:

- Se controlará la temperatura de toda persona que entren al establecimiento con un termómetro digital antes del ingreso al colegio.
- Cualquier persona con tos, dificultad para respirar o fiebre leve (37,8oC o más), no podrá acceder al establecimiento educacional.
- En caso de presentar temperatura o sintomatología posterior al ingreso deberá ser apartado de los demás alumnos y se llevará a la zona de aislamiento dispuesta por el colegio.
- Se dará conocimiento inmediato el Director(a) de Ciclo para dar aviso al apoderado y realizar el retiro del niño para ser trasladado a un servicio de urgencia.



Se aconseja a padres y/o apoderados tomar la temperatura de los estudiantes antes de acercarse a la escuela, en caso de presentar fiebre leve (37,8oC o más) no asistir a la escuela.

2- SANITIZAR CALZADO:

- Al pasar por el control de temperatura toda persona que entre a la escuela deberá introducir ambos pies dentro del pediluvio e imitar la marcha de un soldado, realizando un mínimo de 4 pasos.

3- TÚNEL SANITIZADOR:

- Toda persona que entre a la escuela luego de pasar por el control de temperatura y sanitizar su calzado tendrá que pasar por el túnel sanitizador, girando dentro de él con las manos separadas del cuerpo por un tiempo total mínimo de 5 segundos.

4- ALCOHOL GEL:

- Luego de cumplir con los tres primeros pasos del protocolo de entrada (toma de tº-pediluvio-túnel sanitizador) toda persona que entre al establecimiento educacional deberá limpiar sus manos con alcohol gel dispuesto en la entrada.

Nº2 PROTOCOLO DE ESTADÍA EN EL ESTABLECIMIENTO

1- Para estudiantes:

- Los estudiantes deberán mantener el uso de su mascarilla en todo momento y hacer el cambio cuando esta se humedezca(se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener de repuesto informar a dirección para su reposición.
- Los estudiantes deberán respetar las medidas de distanciamiento y respetar los espacios demarcados dentro de las salas y patios del establecimiento.
- Respecto a la colación los alimentos deben ser de fácil digestión y venir sellados de fábrica, envases serán eliminados por los estudiantes.
- Los estudiantes no podrán compartir útiles de aseo, juguetes ni tener contacto físico entre ellos.
- Los estudiantes deberán cumplir con las instrucciones de profesores y personal del establecimiento además de las rutinas de higiene previamente establecidas y socializadas con la comunidad educativa.

2- Para padres y/o apoderados:

- Padres y/o apoderados tendrán que conservar el uso de su mascarilla en todo momento.
- Padres y/o apoderados deberán respetar las señaléticas, distanciamientos y espacios demarcados dentro del establecimiento.
- Padres y/o apoderados no podrán tener contacto físico de ningún tipo con personal del establecimiento.
- Padres y/o apoderados tendrán que cumplir con las instrucciones del personal dentro del establecimiento.

Nº3 PROTOCOLO DE SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

1- Para estudiantes:

- Se establecerán horarios diferenciados para la salida de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar una salida fluida.
- Antes de retirarse los estudiantes se llevarán artículos personales y botarán su basura dejarán libre su espacio retirando todo.
- Los estudiantes tendrán que cumplir con todas las indicaciones de sus profesoras al momento de salir de la escuela.



2- Para apoderados:

- Se establecerán horarios diferenciados para la salida de alumnos, para evitar aglomeraciones y facilitar una salida fluida, los apoderados llegarán 5 minutos antes del horario de salida de su estudiante.
- Los apoderados esperarán fuera del establecimiento respetando espacios demarcados para el distanciamiento.
- El apoderado no ingresará al establecimiento a no ser que este citado por personal del establecimiento.
- Se entregará al estudiante y el apoderado tendrá que retirarse de la forma más rápida posible, liberando el espacio para el retiro de los demás estudiantes y facilitando un retiro fluido y seguro.
- En casos que el apoderado tenga cita con docente o personal del establecimiento podrá entrar pasando por el protocolo de entrada , al retirarse tendrá que llevar todo lo que trae consigo, la circulación por el establecimiento no estará permitida, al terminar la cita el apoderado deberá retirarse.

Nº4 PROTOCOLO DE CEREMONIAS

- Al momento de ingresar a la escuela todas las personas tendrán que hacer solo una fila y esperar su turno para entrar guardando la distancia demarcada para ello.
- El estudiante podrá asistir acompañado únicamente de 2 personas de su núcleo familiar.
- Toda persona que asista a la ceremonia de graduación deberá cumplir con el **protocolo de entrada** (toma de tº -Túnel-pediluvio-Alcohol gel).
- Todos los participantes tendrán que conservar el uso de su mascarilla desde el ingreso hasta la salida del establecimiento y también durante la ceremonia.
- Los estudiantes deben vestir el uniforme oficial o la vestimenta acordada con la escuela.
- Todos los estudiantes y sus acompañantes tienen que respetar los lineamientos establecidos por el centro educativo para la toma de fotografías.
- No podrán sacarse fotos después de la ceremonia, ni acercarse a la profesora. Aprovechar la instancia que tendrán para sacar fotografías, que será cuando el estudiante suba al escenario.
- Al momento de subir al escenario para la toma de la fotografía oficial el estudiante podrá sacar su mascarilla, luego de tomar la fotografía deberá volver a utilizar su mascarilla.
- No podrá ingresar a la ceremonia si presenta cuadros de resfrío o síntomas asociados al covid-19.
- No estará permitido el contacto físico con sus compañeros y/o funcionarios de la institución.
- No se podrán visitar otras dependencias del establecimiento además de las habilitadas.
- Una vez entregado el certificado y tomada la fotografía deberán retirarse del establecimiento de la forma más expedita posible.
- Habrá personas supervisando el cumplimiento de protocolos y medidas sanitarias (cumplir todas las instrucciones del personal a cargo).
- Se aconseja a padres y/o apoderados tomar la propia temperatura y la de los estudiantes antes de acercarse a la escuela, en caso de presentar fiebre leve (37,8oC o más) **NO ASISTIR A LA CEREMONIA.**



Nº5 PROTOCOLO PARA CONTROLAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Siguiendo con las normativas ministeriales y con el objetivo de realizar un servicio seguro para nuestros estudiantes, se determina este protocolo de funcionamiento en período de Pandemia.

Generalidades.

- En cada furgón de transporte escolar los conductores y asistentes, estarán con sus respectivas mascarillas durante todo el recorrido.
- Los estudiantes trasladados deben ir con sus respectivas mascarillas.
- Se aplicará alcohol gel en las manos de cada estudiante al subir al furgón, se realizará sanitización de calzado (uso de alfombra sanitizadora o se pulverizará la suela del calzado con amonio cuaternario u otro desinfectante certificado).
- El estudiante debe estar sentado siempre en lugar asignado.
- El transportista debe llevar un registro diario y por viaje de los estudiantes a bordo.
- A las unidades equipadas con aire acondicionado se les recomienda no utilizarlo. Se sugiere mantener ventanas parcialmente abiertas para una constante ventilación.
- Dentro de la unidad de transporte no podrán utilizar celulares, tablets ni juguetes, ni ingerir alimentos o bebidas.
- Queda estrictamente prohibido el traslado de estudiantes que no sean usuarios del transporte escolar.
- El transporte esperará máximo 5 minutos tanto para el retiro del niño de su hogar como para la entrega, en el primer caso se retirará sin el alumno y en el segundo procederá a seguir su recorrido y volverá al final de éste, a dejar al alumno y se dará por terminado el contrato de prestación de servicios entre las partes.

Distanciamiento y capacidad del furgón.

- Cada transporte escolar deberá tener una capacidad al 50%.
- La distribución de los asientos será de dos pasajeros por fila de asiento, como máximo.
- No deben sentarse frente ni detrás de otro alumno o del conductor, ya que se debe mantener la separación del espacio uno por medio, entre las corridas de asientos.
- No podrá ser usado el asiento de copiloto.
- Los asientos que no se utilicen deben de estar marcados o bloqueados. Habrá un horario diferenciado de salida para los transportes escolares, evitando la aglomeración de los estudiantes. El ingreso será según entrada diferida de alumnos en general.

**Sanitización de furgón:**

- La limpieza de los furgones escolares será responsabilidad de cada transportista y chofer que conduzca el vehículo.
- Se realizará antes y después de cada salida.
- Contempla la limpieza con líquidos desinfectantes señalados por el Minsal (cloro al 5%, alcohol etílico al 70%) tanto de manillas, asientos, cinturones y piso del furgón.
- Cada furgón contará con un dispensador de alcohol gel o alcohol líquido diluido al 70%, para el uso de los alumnos y el chofer, tanto al subir como al bajar del furgón, junto con los artículos necesarios para una debida limpieza (paños desechables, envases para disolución de productos, entre otros).

Conductor y asistente.

- El conductor se mantendrá en todo momento dentro del furgón escolar, siempre con mascarilla y protector facial.
- El asistente, deberá utilizar los siguientes elementos de protección personal en todo momento: mascarilla, protector facial y guantes desechables.
- El asistente colaborará, sin contacto, con el ingreso y bajada del transporte escolar, conduciendo, en el colegio, al grupo a zona de ingreso establecida. Todo el grupo debe pasar por el control de temperatura y nueva sanitización de sus manos y calzado.
- Entrada al patio de furgones, por orden de llegada.
- Estacionamiento cerca de la entrada al sector junior, por estacionamiento principal.
- El chofer debe esperar en el furgón la llegada de los alumnos en salida del colegio. Alumnos.
- Al subir al transporte deben respetar las instrucciones de sanitización del asistente. Se aplicará alcohol gel en las manos de cada estudiante al subir al bus, se realizará sanitización de calzado (uso de alfombra sanitizadora o se pulverizará la suela del calzado con amonio cuaternario u otro desinfectante certificado).
- Los alumnos deben bajarse de a uno, teniendo distancia entre sí, desde la parte delantera del furgón en orden hacia atrás, hasta la última fila.
- El chofer no se baja mientras los alumnos salen del furgón, y el furgón debe retirarse inmediatamente una vez finalizado el servicio.
- Los alumnos deben ser dirigidos a la zona de toma de temperatura y sanitización de manos y calzado, por el asistente.
- Los alumnos ingresarán al furgón de a uno, sentándose primero en la parte final del furgón, y así sucesivamente hacia adelante.
- El escolar deberá sentarse y no cambiarse de asiento.



BIBLIOGRAFÍA

- Comprender la crisis y su impacto socioemocional.
Orientaciones para apoyar a equipos directivos en el trabajo con docentes y asistentes de la educación
https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14525/Doc_Comprendercrisis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Protocolo N° 1 para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales enviados por el MINEDUC.
<https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2020/03/circular-coronavirus.pdf>
- Protocolo N° 2: Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles enviados por el Mineduc.
https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/circular_coronavirus.pdf
- Protocolo N° 3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales enviados por el Mineduc. https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2020/05/Protocolo_Limpieza.pdf
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2020
<https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”
<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-YDESINFECCIÓN-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>
- Lineamientos para el Plan de Funcionamiento 2021.
https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/12/Lineamientos-Plan-Funcionamiento-2021_ok.pdf